

Solicitud de ROAMING de datos Para línea de telefonía móvil



Instrucciones

- Las líneas de teléfonos móviles de la Uva tienen restringidas las conexiones de datos fuera del territorio nacional. Si va a viajar al extranjero y necesita esta conectividad desde su terminal, puede solicitarla mediante este formulario.
- El solicitante será el titular de la línea, y deberá estar autorizado por el responsable del centro de gasto correspondiente. Las solicitudes de servicios administrativos requieren la firma de gerencia o de algún vicerrectorado.
- Consulte la normativa, preguntas frecuentes, características y herramientas en www.uva.es/stic.
- El plazo de respuesta a la solicitud es de un día laborable.
- Hay que cumplimentar TODOS los datos para que la solicitud sea aceptada.
- Dirección de envío y de contacto: Véase pie de página.

Desplazamiento

Desde el día

Hasta el día

El destino está en la UE

El destino está fuera de la UE

Si el destino está en la UE, es válido el bono de datos nacional. Si no lo tuviera, se contratará uno de 1 Gb.
Si el destino está fuera de la UE, se contratará un bono de datos internacional de 500 Mb.

Datos del solicitante/titular de la línea

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Línea de teléfono móvil a la que se asociará el bono

Unidad que autoriza la solicitud

Unidad/centro/instituto/gerencia

Nombre del director/a, decano/a. etc.

Fecha, firma y sello

A completar por el Servicio de las TIC

Revisado por

Fecha de recepción

Activado por

Fecha de activación

Fecha de desactivación

Comunicado por

Fecha de comunicación

Listo para archivar /Número

Observaciones